ANPE
SINDICATO INDEPENDIENTE
MURCIA

Informe Anual del Servicio del Defensor del Profesor de ANPE

CURSO 2025-2026



ANPE, la Voz de la Educación

El informe en cifras

Curso 2025/2026 · 21 años de servicio

183
Docentes atendidos durante el curso

3.436
Docentes atendidos desde 2005

≈ 96 %
Presentan signos de ansiedad

16,9 %
Baja médica

71
Casos de falsas acusaciones de familias

26
Casos con intervención del Servicio Jurídico

Conflictos con las familias

71 falsas acusaciones · 71 faltas de respeto · 32 denuncias · 15 casos de presión por las notas.

Salud y bienestar docente

El informe señala que el deterioro del estado psicosomático es una de las principales consecuencias de la situación laboral de los docentes atendidos.

Fuente: datos del propio informe. Las cifras describen los casos atendidos por el Servicio del DdP, no al conjunto del profesorado de la Región.

Índice

1.Punto de partida: el Servicio del Defensor del Profesor (DdP) de ANPE Murcia.

1.1. ¿Qué es el Servicio del Defensor del Profesor de **ANPE** Murcia?

1.2. ¿Desde cuándo presta **ANPE** este Servicio al profesorado de la CARM?

1.3. Desde que este Servicio está funcionando ¿Qué respuesta/s ha originado por parte de la sociedad y de la Administración Educativa?

1.4. El Servicio del **DdP** de **ANPE MURCIA**

1.5. ¿Qué problemas manifiestan los docentes que acuden al Servicio del **DdP** de **ANPE**?

1.6. ¿Qué mejoras propone el Servicio del Defensor del Profesor de **ANPE**?

2. Objetivos del Servicio del DdP para el Curso 2026/27.

3. Datos referidos a los casos atendidos durante el Curso 2025/26. Comparativa con el curso anterior.

3.1. Total de casos atendidos.

3.2. Casos atendidos por niveles educativos.

3.3. Tipos de problemas reportados por lo profesores.

3.3.1. Problemas con los alumnos.

3.3.2. Problemas con las familias.

3.3.3. Otros problemas.

3.4. Apoyo y respaldo al profesorado. Actuación proporcionada por el Servicio del **DdP**

3.5. Contacto con el **DdP**.

3.6. Estado de ánimo de los profesores.

4. Análisis de conclusiones.

5. Propuestas de ANPE para mejorar la convivencia escolar.

Anexo-1 .- Diez testimonios de docentes atendidos en el Servicio del DdP de ANPE

Anexo-2 .-Decálogo de Convivencia propuesto por el Servicio del DdP de ANPE.

Anexo-3 .- ANPE Decálogo de Salud Mental del Docente.

Anexo-4 .- ANPE Decálogo para el buen uso de las Redes Sociales en adolescentes.

1. Punto de partida: el Servicio del Defensor del Profesor (DdP) de ANPE Murcia.

> En **ANPE** deseamos difundir al profesorado la ayuda que ofrecemos desde el **Servicio del DdP**.

1.1 ¿Qué es el Servicio del Defensor del Profesor de ANPE Murcia?

El Servicio del **DdP** es una iniciativa exclusiva de **ANPE** puesta a disposición de todos los docentes de la **CARM**. Su finalidad es ayudar, guiar y apoyar a cualquier profesor que se vea involucrado en situaciones conflictivas relacionadas con la convivencia escolar—ya sea con alumnos, familias, la Administración Educativa o incluso con otros miembros del claustro.

Aunque **ANPE** es un **sindicato únicamente vinculado a la enseñanza pública**, este servicio está disponible para todo el profesorado de la Región, independientemente del tipo de centro en el que ejerza.

Esta exclusividad convierte al Servicio del **DdP** en una herramienta única en la Comunidad Autónoma, pues ningún otro sindicato ofrece un recurso especializado de estas características.

1.2 ¿Desde cuándo presta ANPE este Servicio al Profesorado de la CARM?

> El **Servicio del DdP** comenzó su andadura el 30 de noviembre de 2005. **Celebramos nuestro 21 aniversario**.
> Desde entonces, ha atendido a 3436 en la Región de Murcia.

El crecimiento en el número de consultas a lo largo de estos años evidencia tanto la utilidad del servicio como la creciente necesidad de apoyo ante los retos de convivencia que afrontan los docentes.

1.3 Desde que este Servicio está funcionando ¿Qué respuesta/s ha originado por parte de la sociedad y de la Administración Educativa?

Durante estos 21 años, el uso del Servicio del **DdP** ha aumentado de forma continua, lo que confirma su relevancia en el contexto educativo.

Los informes anuales elaborados por **ANPE** han logrado abrir un debate sostenido sobre la conflictividad en los centros educativos. Gracias a la difusión de estos datos a través de

los medios de comunicación, se ha visibilizado la realidad que afronta diariamente el profesorado y se ha promovido una reflexión social más profunda sobre la convivencia escolar.

La actuación constante de **ANPE** explicando públicamente la situación de las aulas, la carga burocrática que soportan los docentes y los problemas de convivencia han impulsado que diferentes administraciones educativas adopten medidas y destinen recursos a este ámbito. De hecho, para el curso 27-28 la Consejería está preparando un nuevo Decreto de Convivencia que **ANPE** espera que reduzca la burocracia y sea lo más efectivo posible, con respuestas rápidas que solucionen las conductas conflictivas.

Desde **ANPE** pretendemos que las familias, la sociedad y la Administración conozcan la problemática que se vive en los centros educativos para actuar en consecuencia, buscando soluciones; y así poder mejorar no solo nuestro Sistema Educativo sino también la formación tanto en conocimientos como en valores de nuestros jóvenes y adolescentes.

Entre los avances logrados desde 2005 destacan:

- Ley 1/2013, de 15 de febrero, de **Autoridad Docente** en la Región de Murcia.
- Creación del **Observatorio para la Convivencia Escolar**.
- Actualización de normativa en materia de convivencia.
- Instrucciones de las Fiscalías para considerar determinadas agresiones a docentes como **atentado a la autoridad**.
- Implantación del **Seguro de Responsabilidad Civil** para el personal de la Consejería.
- Creación de la figura del **Coordinador de Bienestar** (desde el curso 2021–22).
- Creación del **Grupo de Trabajo para la Simplificación Burocrática** (curso 2023–24).
- Prohibición desde enero de 2024 del uso de teléfonos móviles en los centros educativos, salvo con fines pedagógicos, previa solicitud del profesorado.

1.4 El Servicio del DdP de ANPE MURCIA

En **ANPE** Murcia este Servicio se puso en marcha en 2005, con unos recursos mínimos, pero con un claro propósito: prestar servicios de atención y ayuda a los Docentes de la CARM en un intento de mejorar su bienestar psicológico, físico y social. A fecha de hoy la figura del Defensor del Profesor de **ANPE** Murcia está perfectamente consolidada, y muy bien valorada entre todo el colectivo Docente.

También es importante señalar que este Servicio no cuenta con ninguna subvención, y la tarea que asume el **Defensor del Profesor de ANPE** es totalmente comprometida y con el único propósito de prestar ayuda, apoyo, asesoramiento, etc., a todos los docentes que demandan sus servicios.

1.5 ¿Qué problemas manifiestan los docentes que acuden al Servicio del DdP de ANPE?

El Servicio del **DdP** actúa también como observatorio del **fuerte estrés al que está sometida la profesión**: falta de medios, tiempo y formación para hacer frente a los retos actuales de la docencia: excesiva burocracia, ratios elevadas, atención a la diversidad, cambios continuos en la profesión y en especial la violencia escolar sobre los docentes (indisciplina en las aulas, agresiones físicas y verbales, falsas acusaciones, …)

Desde el Servicio del **DdP** constatamos con datos cuantitativos el incremento de casos que ha habido estos últimos años, y que sin duda alcanza niveles muy preocupantes como muestran las cifras objetivas de los casos atendidos. Esta realidad que viven los docentes y que deteriora su salud mental lleva a altos índices de **ansiedad, depresión y bajas médicas**. Los docentes que recurren al Servicio del **DdP** están a menudo desesperados, no ven salida a su situación. Y sabemos que hay muchos más casos de los que nos llegan, los profesores recurren a nosotros en los casos más graves o cuando no han podido solucionar su situación en su propio centro, con la intervención de los equipos directivos o aplicando las normas de convivencia.

Numerosos informes nacionales e internacionales avalan estos problemas.

Según la Organización Internacional del Trabajo (**OIT**), organismo especializado de las Naciones Unidas que promueve la justicia social y los derechos laborales a través del trabajo decente:

> ***La enseñanza se considera una de las profesiones con mayor riesgo de estrés laboral debido a la carga de trabajo, la responsabilidad educativa y los crecientes desafíos en el aula.***

En 2025, el informe **TALIS** (Estudio Internacional sobre la Enseñanza y el Aprendizaje), destaca:

> ***"Las condiciones de trabajo siguen siendo el gran eje de tensión…la carga administrativa y la evaluación/corrección son las fuentes de estrés más señaladas, con intensidad mayor en secundaria. … lo burocrático compite con lo pedagógico …***
>
> ***La disciplina y el clima de aula emergen como un reto específico. … (ruido y desorden, interrupciones, retraso en el inicio del trabajo, espera para lograr silencio) España se sitúa por encima de las referencias internacionales… la disrupción cotidiana … mina el tiempo útil de aprendizaje."***

ANPE ha realizado estudios sobre la salud mental en las aulas y una de sus principales conclusiones es que:

> ***La salud mental del profesorado se ve afectada principalmente por el exceso de burocracia, el número de alumnos/as y los problemas de convivencia en las aulas. Y por la escasez de recursos, la falta de dignificación social, el exceso de responsabilidad y el exceso de horario lectivo.***

1.6 ¿Qué mejoras propone el Servicio del Defensor del Profesor de ANPE?

El Servicio del Defensor del Profesor considera imprescindible que el Gobierno Regional y la Consejería de Educación refuercen de manera urgente su implicación en los problemas reales que se viven en los centros escolares. La escuela refleja las dinámicas y tensiones de la sociedad, y los docentes se encuentran en primera línea afrontando situaciones para las que, en muchos casos, no cuentan ni con la formación específica ni con los recursos necesarios.

En la actualidad, **a los profesores se les exige activar y coordinar diversos protocolos de actuación de enorme complejidad y sensibilidad**, entre ellos:

- Protocolos de actuación ante una posible situación de acoso escolar.
- Protocolos de actuación ante situaciones de ideación suicida y conductas autolesivas.
- Protocolos de evaluación e intervención ante conductas problemáticas en alumnado con necesidades educativas especiales derivadas de discapacidad intelectual.
- Procedimientos de actuación contra conductas contrarias a las normas de convivencia.
- Protocolo de atención al maltrato infantil en el ámbito educativo.
- Protocolo de actuación ante la violencia de género en el ámbito educativo.
- Actuaciones para la prevención del acoso sexual y por razón de sexo en el ámbito académico.
- Procedimiento de actuación contra la discriminación por orientación sexual e identidad de género.
- Gestión del duelo.

Aunque todos estos protocolos son necesarios, su aplicación recae prácticamente de manera exclusiva sobre los docentes, que no siempre cuentan con la preparación profesional adecuada ni con apoyo especializado.
El profesorado termina asumiendo tareas que corresponderían a otros perfiles cualificados—psicólogos, trabajadores sociales, personal sanitario o administrativos—lo

que incrementa notablemente su nivel de estrés y carga emocional. Participar en un protocolo, especialmente en los más delicados, supone para muchos docentes una presión añadida que afecta a su bienestar psicológico y a la dinámica general del aula.

ACOSO

Una de las problemáticas más graves es la relativa al **acoso escolar**. Con la presencia constante de las **nuevas tecnologías y las redes sociales**, el acoso trasciende el centro educativo: el alumno afectado lo sufre también en su domicilio y en sus espacios personales. La prohibición del uso de móviles en los centros es una medida positiva, pero insuficiente si **fuera del entorno escolar los menores continúan conectados durante horas y sin supervisión**. En este sentido, **ANPE** insiste en que las familias desempeñen un papel más activo y en que las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado dispongan de mecanismos eficaces para intervenir en entornos digitales donde los docentes no tienen capacidad de acceso.

ANPE subraya además que numerosos problemas que se manifiestan en el aula tienen su origen fuera del centro educativo. Factores como el entorno socioeconómico, la situación familiar, la educación recibida en casa o los trastornos emocionales influyen directamente en la conducta del alumnado, en su rendimiento académico y en su estabilidad emocional.

BUROCRACIA

Asimismo, **ANPE** lamenta que el Grupo de Trabajo para la Simplificación Burocrática del Personal Docente de la Región de Murcia no se haya reunido los dos últimos cursos. Debe funcionar y adoptar medidas efectivas para que los profesores puedan dedicar más tiempo a sus alumnos y no a un sinfín de tareas burocráticas que no benefician a nadie.

MEDIDAS

Otra de las demandas esenciales de **ANPE** es que, ante agresiones, amenazas, insultos o situaciones de ciberacoso hacia docentes, las actuaciones del centro, la Consejería y, cuando corresponde, la Fiscalía sean firmes y ágiles. El profesorado acude a su puesto de trabajo con la voluntad de enseñar y acompañar a sus alumnos, pero cada vez es más consciente de los riesgos a los que puede verse expuesto, lo que genera inseguridad, ansiedad y deterioro emocional.

DIGNIFICACIÓN

ANPE insiste en la necesidad de dignificar la profesión docente, y ello implica:

- **Reducir ratios** para permitir una atención más personalizada.
- **Disminuir la burocracia** que impide al docente centrarse en su labor pedagógica.
- Ofrecer una **formación continua y de calidad**, adaptada a las necesidades actuales.
- Dotar a los centros de **medios suficientes para atender la diversidad** creciente.
- **Reducir la carga lectiva** para compensar la cantidad de tareas no docentes.
- **Mejorar las condiciones salariales e impulsar una carrera profesional completa**.

RESPETO

La experiencia demuestra que cuando la figura del profesor es respetada y valorada, el aprendizaje del alumnado mejora significativamente. Por el contrario, **una sociedad que no cuida a sus docentes acaba formando generaciones con mayores carencias académicas y emocionales**.

SALUD

Finalmente, **ANPE** considera imprescindible que se implementen programas de apoyo emocional y salud mental específicos para el profesorado. Los datos muestran un **deterioro progresivo en la salud psicoemocional del colectivo**, por lo que resulta urgente disponer de recursos, formación y acompañamiento profesional que les ayuden a afrontar la presión del día a día.

2. Objetivos del Servicio del DdP para el Curso 2026/27.

Los objetivos fijados para el curso 2026/27 buscan reforzar la operatividad del servicio, priorizando un apoyo ágil, realista y cercano. Entre ellos destacan:

- **Difundir** el Servicio del **DdP** entre el profesorado que se incorpora a la docencia.
- **Escuchar** al docente y respetar estrictamente su **anonimato**.
- **Evaluar cada caso** de forma individualizada.
- Ofrecer **asesoramiento profesional** y activar las vías necesarias para resolver el conflicto.
- **Registrar y analizar estadísticamente los datos** recogidos.
- **Elaborar informes anuales** que permitan identificar causas, evolución y repercusiones de los problemas de convivencia.
- **Sensibilizar a la Administración y a la sociedad** sobre la necesidad de implementar las medidas que aparecen en este documento.

3. Datos referidos a los casos atendidos durante el Curso 2025/26. Comparativa con el curso anterior

3.1. Total de casos atendidos.

En este apartado se recogen los datos más relevantes sobre los casos atendidos por el Servicio del **DdP** durante el curso 2025/26, así como su evolución respecto a cursos previos. Las cifras permiten identificar tendencias, valorar la magnitud de los problemas de convivencia y comprender mejor la situación del profesorado en los centros educativos de la Región de Murcia.

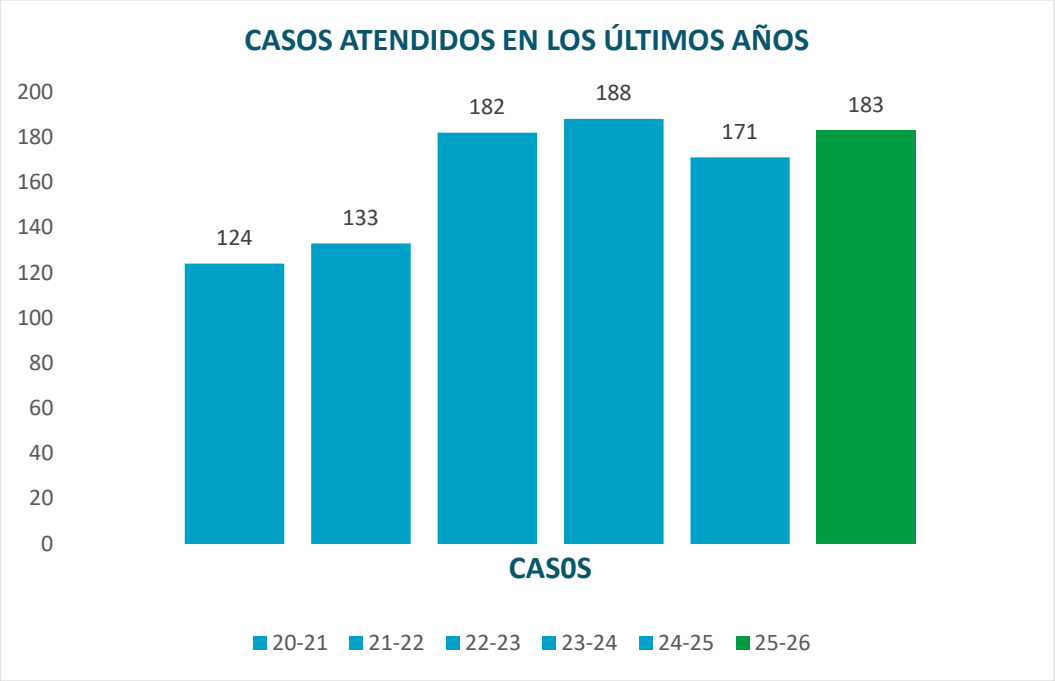

Durante el último curso se atendieron 183 docentes, cifra que refleja un ligero asscenso respecto al curso anterior. Sin embargo, al analizar la evolución de los seis últimos cursos se observa una tendencia bastante estable en los cuatro últimos, lo que evidencia que **la conflictividad en los centros no disminuye** y que los problemas de convivencia continúan afectando de forma muy significativa al profesorado.

En **ANPE** exigimos que se trabaje con más intensidad en los problemas de convivencia que sufren los docentes, pues estas cifras nos indican que las medidas adoptadas por la Administración y/o las familias no son lo bastante eficaces y es mucho lo que queda por hacer.

Este curso, hemos recogido por segunda vez los años de experiencia de los profesores que han acudido al Servicio del **DdP** de **ANPE.** La mayoría de los docentes tenían una experiencia de más de 15 años, siendo estos además los que presentaban tasas más altas de baja médica, lo que nos lleva a pensar que cuando van pasando los años son muchos los profesores que sufren el **síndrome de profesor quemado o burnout**.

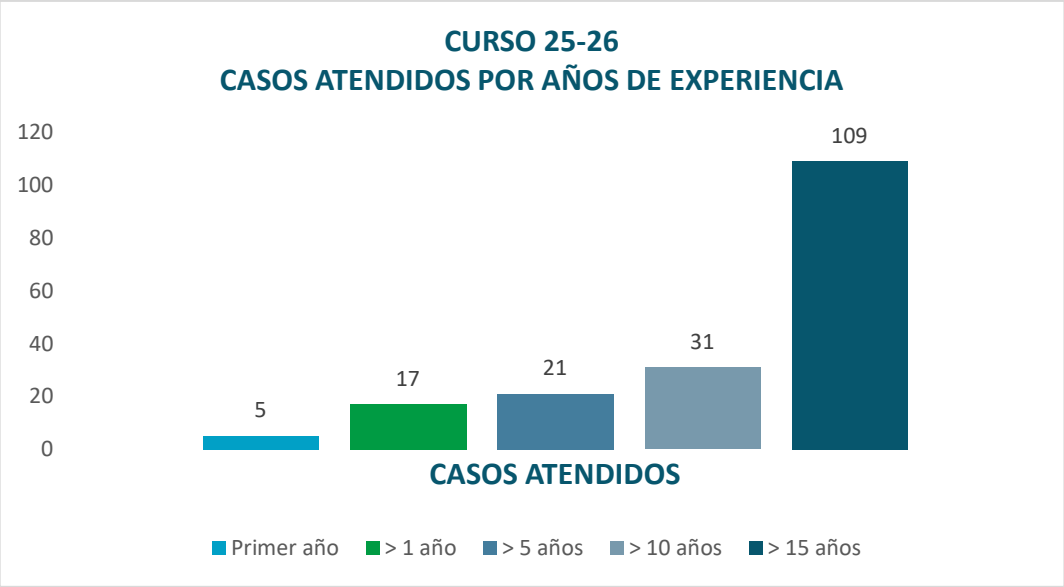

3.2. Casos atendidos por niveles educativos.

De los 183 profesores que pidieron ayuda al **Servicio del DdP de ANPE**, 79 provenían de colegios de nuestra Región; aproximadamente el 43 % de los casos atendidos. En Institutos y Otros (ESO, Bach, F.P., Adultos, EOIs, Conservatorios, …) fueron 104 docentes, el 57 % restante.

Estos datos quedan desglosados en el primer gráfico de los que vienen a continuación:

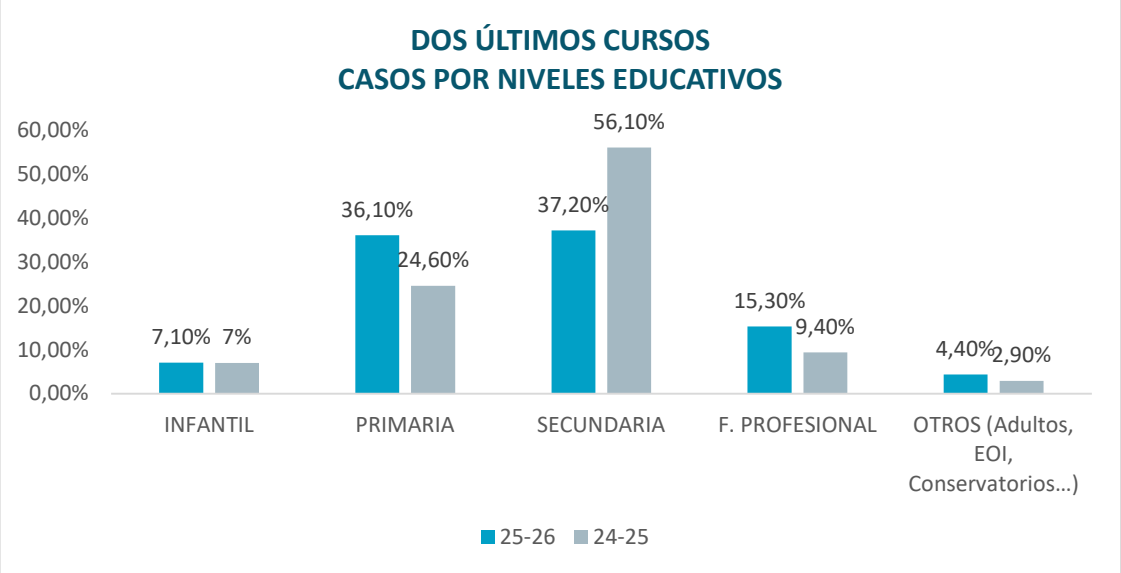

Si comparamos ambos cursos vemos que apenas hay diferencias en Infantil, pero es muy preocupante que incluso con niños tan pequeños haya muchas familias que instan al docente a que trabaje en la forma que ellas consideran, cuestionando abiertamente la profesionalidad de los profesores que están a cargo de sus hijos. En Primaria las cifras ascienden de un 24% a un 36% de casos, un porcentaje muy alto; y muchos de estos casos se deben a la **falta de recursos para atender a la diversidad** de alumnos, y del miedo a que ocurra algo en el patio o en el aula especialmente cuando en el grupo hay alumnos que no respetan las normas básicas y pueden crear situaciones de peligro para ellos mismos o sus compañeros.

En niveles superiores, Secundaria tiene un volumen de casos significativamente inferior al curso anterior, aunque sigue siendo el nivel con más casos. En FP hay un 50% más de casos, tratándose en su mayoría de problemas con alumnos adultos. Y vuelven a aumentar los casos en otras enseñanzas (EOIs, Conservatorios, …), este curso tenemos casi un 4,5% que se corresponden con 8 docentes, también principalmente por conflictos con alumnos adultos.

Es muy alarmante observar que la mayor conflictividad hacia la figura del docente se da casi por igual en Primaria y Secundaria. Son muchos los factores que podríamos analizar como causas que originan el elevado número de casos de conflictividad en las aulas y que hayan aumentado tan notablemente en Primaria y hayan descendido en Secundaria. En Primaria muchos profesores se quejan de la intrusión de las familias en su trabajo y de la falta de medios para atender a la diversidad, lo que lleva a los docentes a tener graves dificultades para dar clase. En Secundaria se ha notado muy positivamente la prohibición del uso del móvil dentro del recinto escolar, pero se presentan problemas similares a los de Primaria para atender a la diversidad y se observa la falta de implicación real y directa de un elevado número de familias que no prestan la debida atención al proceso educativo de sus hijos una vez que ingresan en los Institutos. Y que no han inculcado a sus **hijos el valor de la Educación y el respeto a sus profesores**.

Durante toda la etapa de Infantil y Primaria (de los 3 a los 12 años), el seguimiento que las familias hacen de sus hijos en los Colegios es muy cercano y constante. Pero una vez que estos llegan a los institutos, la situación cambia notablemente, y delegan en los centros la tarea formadora que tienen las familias, pretendiendo -probablemente de forma involuntaria e incluso no consciente- que sea la institución educativa la que realice dicha tarea.

En **ANPE** tenemos claro que la principal tarea educativa de los hijos la tienen las familias, pues la tarea de la institución escolar es la de complementar esa educación que deben traer de casa, y desarrollar el correspondiente proceso de Enseñanza/Aprendizaje que marca la ley educativa vigente.

Por otro lado, los datos del Servicio del **DdP** nos muestran el sinsentido de que bastantes padres que delegan en los institutos la tarea educativa de sus hijos, son los que luego presentan denuncias, falsas acusaciones, etc., a los docentes de sus hijos.

Otro factor a destacar es la carga de trabajo que soporta el docente, con ratios muy elevadas, alumnos que no dominan nuestro idioma, atención a la diversidad (con sus correspondientes adaptaciones), exceso de burocracia, dificultades de los alumnos para mantener la atención, etc. Todos estos factores son sumamente estresantes.

3.3. Tipos de problemas reportados por lo profesores.

El análisis de los casos atendidos por el Servicio del **DdP** durante el curso 2025/26 muestra que la mayoría de los docentes que solicitaron ayuda estaban inmersos en situaciones complejas, en las que a menudo confluyen varios tipos de problemas al mismo tiempo.

En este estudio se observa que más de la mitad de los profesores que acudieron al servicio tuvieron problemas con el alumnado, son cifras ligeramente inferiores a las des curso anterior. En cambio, los problemas con los padres han aumente de forma significativa, sobre todo porque a menudo cuestionan la labor del docente y pretenden decirle cómo hacer su trabajo. Casi un tercio de los casos tenían conflictos con las familias, y un 44% de los docentes manifestó sufrir otros problemas de distinta índole. Es importante destacar que un número muy elevado de profesores no presentaban un único problema, sino varios de forma simultánea, por ejemplo, dificultades con alumnos y, paralelamente, presiones o quejas por parte de los padres.

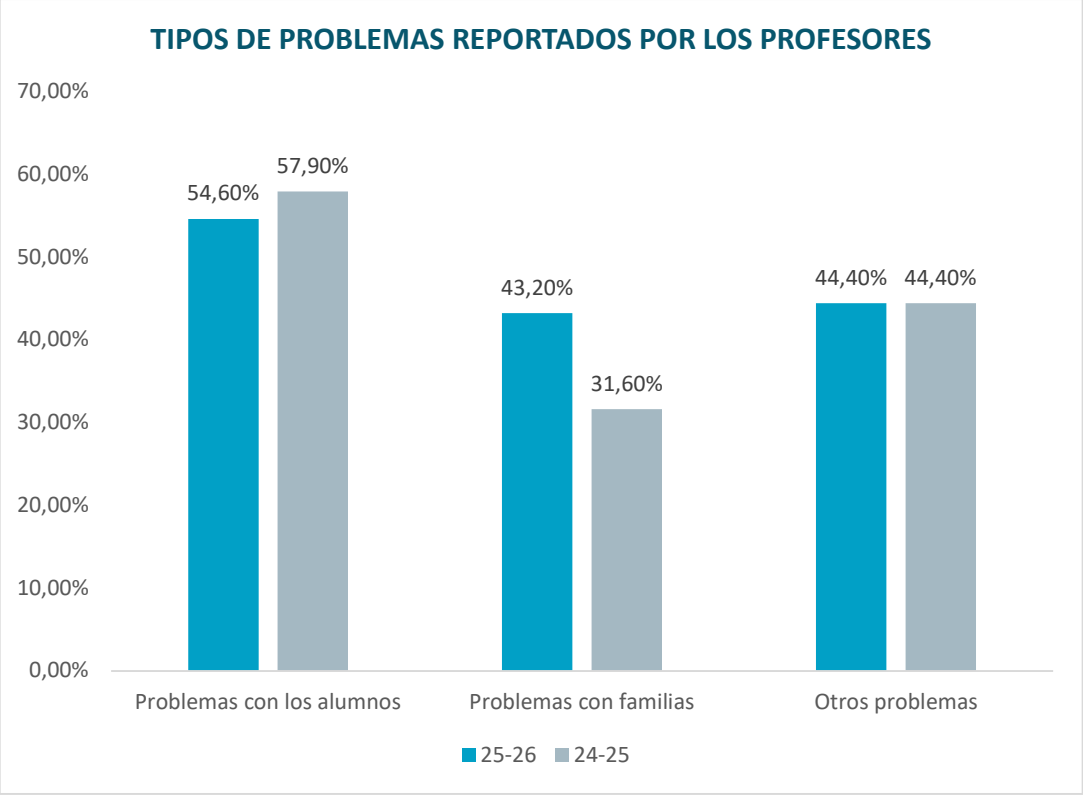

PROB. REPORT. NIVELES	ALUMNOS	FAMILIAS	OTROS
INFANTIL	53,8%	46,2%	23,1%
PRIMARIA	48,5%	59,1%	21,2%
SECUNDARIA	54,4%	41,2%	39,7%
FP	70%	21,5%	17%
OTROS (Adultos, Esc. Música,…)	50%	0%	62,5%

ALUMNOS

Si analizamos los datos por niveles, nos encontramos que en la etapa de Infantil más de los profesores atendidos tuvieron problemas con los alumnos, siempre relacionados con la **falta de recursos para atender a niños con diagnósticos de toda índole**, unas cifras bastante altas. En Primaria fueron casi la mitad, de nuevo la **escasez de medios para atender a la diversidad**, la presencia de alumnos que no respetan las normas básicas y el temor a que 'pase algo' en el aula, son elementos recurrentes. Y también es significativo el alto porcentaje de problemas con los alumnos en Secundaria, casi el 55 %, lo que confirma que se trata de una etapa especialmente complicada en términos de convivencia y disciplina, y lo mismo ocurre en Formación Profesional donde el 70 % de los profesores atendidos tuvieron problemas con los alumnos. La mitad de los profesores que impartían docencia a alumnos adultos acudieron al Servicio del **DdP** por problemas con ellos, pero más de la mitad tuvieron otro tipo de problemas; en cualquier caso se trata de un total de 8 docentes atendidos, lo que no permite extraer conclusiones extrapolables.

FAMILIAS

Con las familias observamos este curso un alarmante aumento de conflictos en Primaria, sobre todo en el último ciclo, llegando casi al 60 % de los profesores que acudieron al Servicio del **DdP** de **ANPE**. La tendencia estos últimos años es que los problemas con la familias que antes se presentaban sobre todo en Secundaria van bajando a Primaria, aunque también se mantienen altas en Secundaria e Infantil. Es la entrada a la adolescencia y la propia adolescencia, una etapa decisiva y llena de cambios en la que las familias y los docentes deberían ir en la misma línea y actuar en el mejor beneficio del discente, pero lamentablemente no siempre es así.

BURNOUT

A ello se suma el elevado número de casos incluidos bajo el epígrafe "otros problemas", donde se engloban, entre otros, situaciones ligadas al **síndrome de burnout** o "profesor quemado". En algunos casos, el desgaste llegó a ser tan intenso que los docentes solicitaron reducción de jornada para poder sobrellevar el curso; en otros, la situación derivó en episodios de depresión y bajas médicas.

En el siguiente gráfico se observa que los principales problemas que reportaron los profesores fueron las faltas de respeto (38,8 %) y las falsas acusaciones (37,2 %) junto con

las dificultades para dar clase (33,3 %), y otros problemas (33,3 %). En estos últimos entraría principalmente el **síndrome de burnout, el exceso de burocracia, las dificultades para atender a la diversidad, el desinterés generalizado** y otros factores que impactan de forma clara en la salud mental y el desempeño del profesorado.

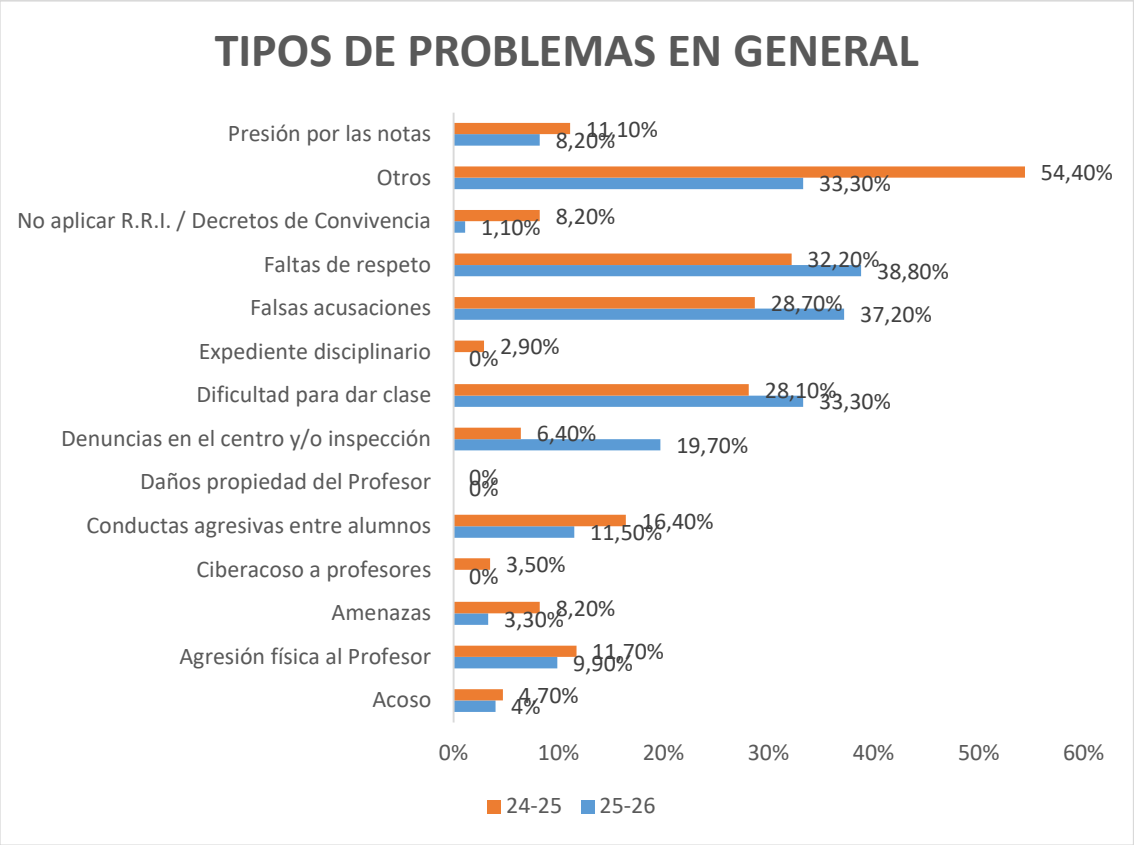

Estos datos reflejan que la problemática no se limita a episodios puntuales de indisciplina, sino que responde a un conjunto de factores estructurales que afectan directa y gravemente al día a día del docente. Sobre esta base se desarrollan con mayor detalle los distintos tipos de problemas en los siguientes subapartados.

3.3.1. Problemas con los alumnos.

Los conflictos con el alumnado constituyen, un año más, el grupo de problemas más frecuente entre los docentes que acuden al Servicio del **DdP**. Durante el curso 2025/26 los profesores manifestaron situaciones muy diversas que afectan al desarrollo normal de la actividad docente y generan un fuerte desgaste emocional.

La mayoría de los problemas con los alumnos se centran en las faltas de respeto (44 casos), dificultad para dar clase (61) falsas acusaciones (33) y conductas agresivas entre alumnos (21).

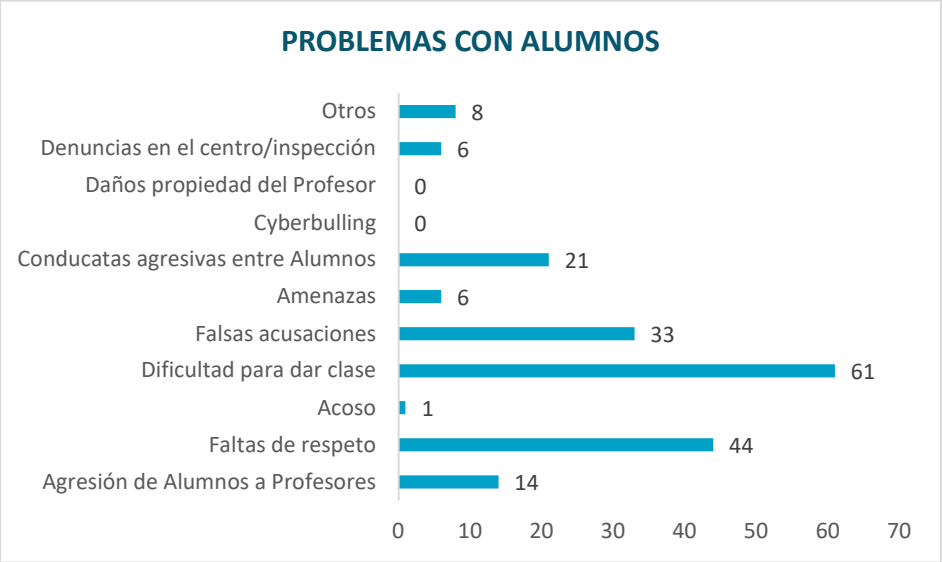

Las cifras son similares a las del curso anterior e incluso un poco más bajas, excepto las dificultades para dar clase que han reportado 13 profesores más que el curso anterior, con ratios muy altas, alumnos poco atentos y grupos muy heterogéneos en los que es muy difícil atender la diversidad. En las falsas acusaciones hemos constatado que muchos alumnos mienten a sus padres y estos les creen sin contrastar la información; hoy en día los docentes son plenamente conscientes de que se puede sacar de contexto cualquier comentario y producirse quejas o denuncias. Todos estos ítems están muy relacionados; por ejemplo, es muy difícil trabajar en clase con normalidad cuando existen interrupciones constantes, actitudes desafiantes o comportamientos disruptivos. Las **conductas agresivas entre alumnos**, que el curso pasado aumentaron un 40%, han disminuido 5 %, aun así la cifra es alta.

Las conductas agresivas son altamente preocupantes, no sólo para el profesor que las sufre sino para toda la Comunidad Educativa y la sociedad. Las agresiones son de muy diversa índole, insultos de carácter discriminatorio, intimidaciones, peleas en los intercambios de clase que otros alumnos jalean hasta que el profesor llega, niños de Infantil y Primaria que agreden a otros y que hacen que el profesor esté constantemente alerta y en tensión, lanzamiento de objetos que pueden lesionar a los compañeros y al docente. Estas conductas alteran gravemente la convivencia y generan un ambiente de tensión constante. El profesorado se ve obligado a intervenir de forma continua, dedicando buena parte de su energía a contener situaciones que no deberían producirse.

Las **faltas de respeto** (44 docentes han reportado este problema) presentan unas cifras alarmantes; y junto con los **problemas para dar clase** (61 casos) y las **conductas agresivas** entre alumnos (21 casos) nos llevan a que los problemas de indisciplina son muy inquietantes y no mejoran con el paso del tiempo. En **ANPE** constatamos, curso tras curso, que nos enfrentamos a muchas situaciones conflictivas en las aulas que conllevan pérdidas de tiempo e imposibilidad de atender a los alumnos adecuadamente, lo que merma su derecho a una Educación de calidad. Esto origina una gran frustración e impotencia en los docentes, que ven que no pueden llevar a cabo su trabajo en unas condiciones adecuadas.

AGRESIONES

Los 20 casos de **amenazas y agresiones** de alumnos a profesores son gravísimos. Casi todas ellos han sido por parte de adolescentes, la mayoría de chicos varones a profesoras que temieron por su integridad física. Algunos docentes no interpusieron denuncia en la Guardia Civil porque creían que podría empeorar la situación. Y los que lo han hecho han visto en varios casos que el alumno volvía al aula porque los expedientes disciplinarios se paralizan cuando hay denuncia por la vía penal.

FALSAS ACUSACIONES

Este curso las **falsas acusaciones** han bajado ligeramente en el caso de los alumnos (3 casos menos) y, como veremos después, casi se han doblado en el caso de los padres. Y hemos de decir que no suelen tener fundamento, pero que obligan a que el profesor deba demostrar la falsedad de las acusaciones. Las denuncias son motivadas por situaciones tan subjetivas que, en la mayoría de las ocasiones, son difíciles de demostrar al basarse en acusaciones del tipo: “me cambia de sitio para fastidiarme, me suspende y yo he estudiado mucho, me ha insultado porque me ha dicho que mi comportamiento es insoportable, no me saca nunca a la pizarra porque pasa de mí, a mí siempre me llama la atención y a los demás no, etc.”

Que algunos niños no sean sancionados o que no se trabaje más intensamente con ellos para cambiar sus conductas (en muchas ocasiones por falta de recursos) no beneficia a nadie, ni a los docentes ni a los propios alumnos ni a sus padres. El alumno que queda impune cuando actúa contrariamente a las normas de convivencia en los centros, tiende a normalizar esa conducta y esto incide negativamente en su aprendizaje y en el de sus compañeros.

VERACIDAD

En la mayoría de los casos atendidos hemos detectado que al docente se le priva de la **presunción de veracidad prevista en la Ley de Autoridad del Docente**, y se tiene que

enfrentar muchas veces a situaciones en las que se le acusa de unos hechos exagerados y manipulados, situaciones sacadas de contexto o que no eran ciertas. Estas situaciones se producen con bastante frecuencia y provocan una sensación de indefensión en el profesorado.

Las principales consecuencias de estas **falsas acusaciones** hacia los docentes son las siguientes:

- Merman la autoridad de los docentes.
- Generan altos índices de ansiedad en los docentes afectados al ver que toda su labor es cuestionada.
- Requieren de un esfuerzo considerable demostrar la falsedad de este tipo de acusaciones.
- Originan sensaciones de inseguridad y temor cada vez que se entra en clase.

CYBERBULLING

No hemos tenido este curso casos de **Cyberbulling.** Creemos que la prohibición que hizo la Consejería en enero de 2024 del uso del teléfono móvil y dispositivos electrónicos en centros educativos es el principal motivo. Ante esto queremos resaltar la importancia que tiene que las distintas Administraciones pongan límites y lleven a cabo campañas de formación y concienciación, para que el alumnado sea consciente de la gravedad que conlleva el uso de las redes digitales cuando humillan o insultan tanto a los docentes como a los propios compañeros.

En **ANPE** seguimos atentos porque las redes sociales innovan continuamente y el peligro de sufrir cyberbulling no ha desaparecido, y ofrecemos un **ANPE-Decálogo** sobre el correcto **uso de los grupos de las Redes Sociales** (ver Anexo-4), que se ha distribuido por todos los centros educativos de la Región de Murcia, en formato papel y formato digital.

3.3.2. Problemas con las familias

Los problemas con los padres son principalmente las **falsas acusaciones** (57 casos), **presión por las notas** (15 casos), las **faltas de respeto** (36 familias) y las **denuncias** (32 casos).

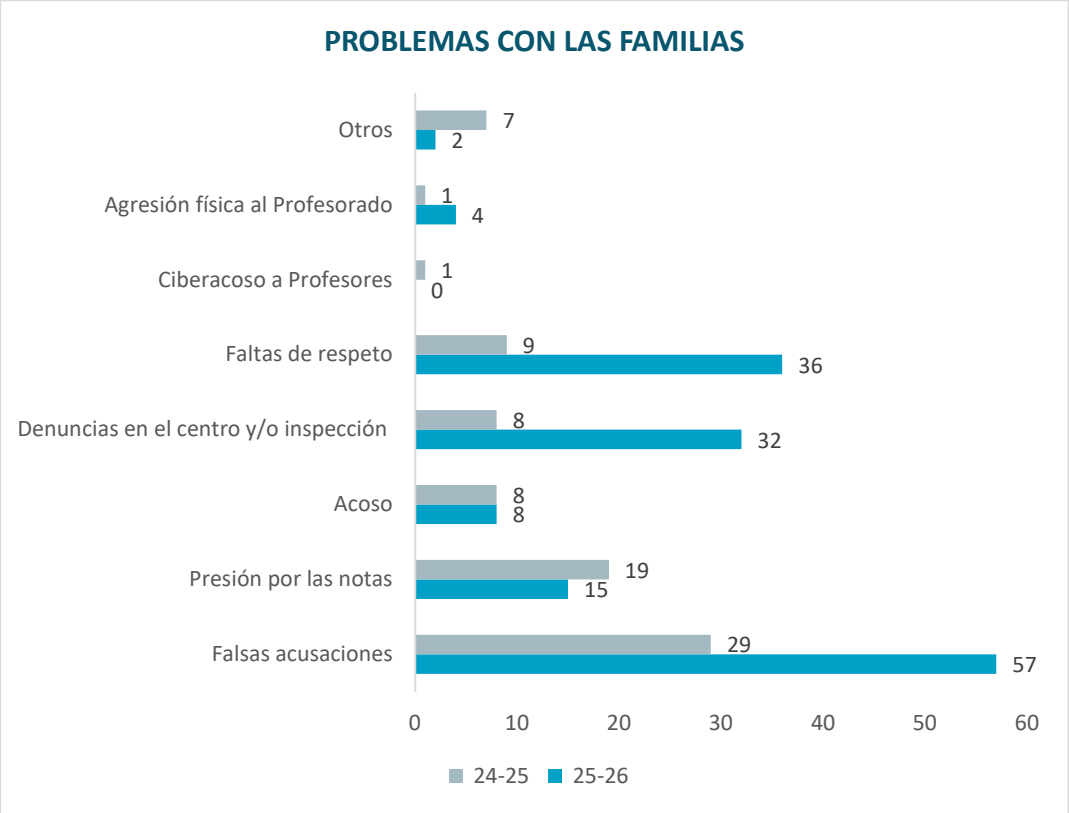

En el caso de los alumnos vimos en el apartado anterior que los problemas han bajado ligeramente, excepto las dificultades para dar clase, pero no ha sido así con las familias. Los problemas con las familias han aumentado significativante.

Mientras que las falsas acusaciones, las denuncias y las faltas de respeto se dan en todos los niveles educativos, todos los casos de presión por las notas se han dado en Bachillerato; algunos padres aspiran a que sus hijos entren en carreras con notas de corte muy alto y no aceptan los resultados de sus hijos; pretenden que los profesores pongan la nota que su hijo necesita sin importarles si la merece o no.

Además, en el caso de las calificaciones son muchas las reclamaciones infundadas que ponen algunos padres sabiendo que no tienen ningún sentido, pues no tienen nada que perder. Si al llegar una reclamación a un Departamento se decide que la nota es más

baja de la que el profesor había puesto inicialmente no es posible corregir esa nota a la baja. La normativa actual sólo permite mantener la nota inicial o mejorarla. Esto genera una burocracia interminable, pues todos y cada uno de los miembros del Departamento deben calificar de nuevo al alumno, hay que hacer reuniones y levantar acta.

Se aprecia en estos datos la tendencia social de lanzar acusaciones, casi se han doblado los casos, sin ninguna constatación y sin ningún motivo fehaciente, contra cualquier institución y/o persona. Lo vemos a diario en las redes sociales, donde se extienden "fake news" o bulos a toda velocidad sin que nadie se preocupe de la veracidad de esa información.

Aunque estas falsas acusaciones suelen aclararse cuando se ponen en marcha los correspondientes mecanismos, tras ellas dejan daños morales en los docentes, difícilmente reparables.

Luchar contras las falsas acusaciones supone, además del daño moral, una burocracia interminable: entrevistas, informes, visitas de Inspección Educativa, etc. Tanto los equipos directivos como los profesores afectados tienen que dedicar mucho tiempo a resolver estos problemas, tiempo que deberían dedicar a su trabajo como docentes.

Desde **ANPE** instamos a los Equipos Directivos y a la Inspección Educativa a que no prive al docente de la presunción de veracidad prevista en la **Ley de Autoridad del Docente**. En primera instancia hay que pensar que la versión del docente es la que prima.

3.3.3. Problemas con la Administración y otros problemas.

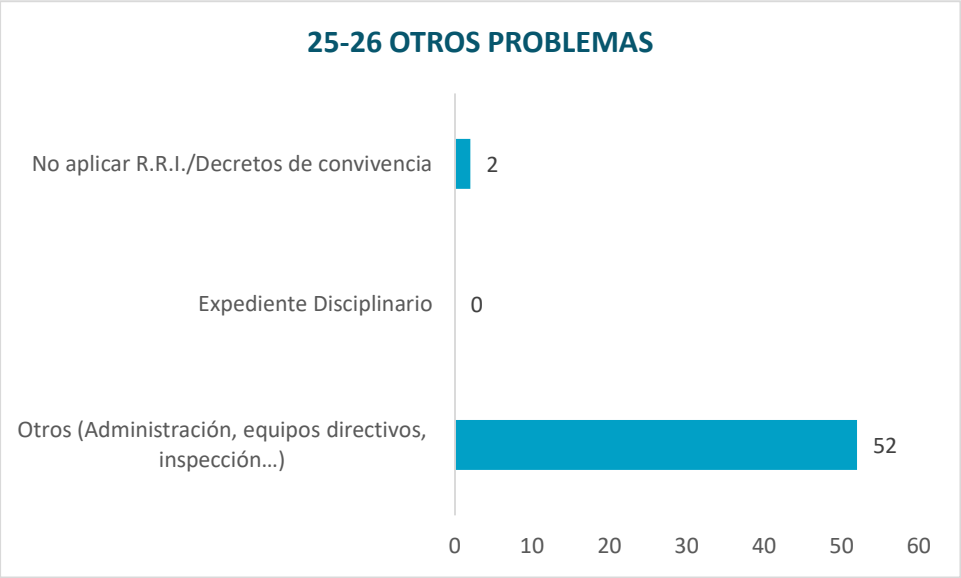

Durante el curso 2025/26, un total de 52 docentes acudieron al Servicio del **DdP** por conflictos relacionados con la Administración educativa o con los equipos directivos de sus centros. Aunque estos casos no son tan visibles como los derivados de conflictos con alumnos o familias, su impacto emocional es profundo, ya que muchos profesores viven estas situaciones con una sensación de soledad, indefensión y temor a represalias.

Muchos de los profesores que denunciaron en **ANPE** estas situaciones pidieron expresamente que el Servicio del **DdP** actuara con estricta discreción, ya que el origen del conflicto se encontraba dentro del propio centro. Este temor a quejarse abiertamente agrava notablemente el desgaste emocional del docente.

En cuanto a "Otros" cabe destacar la **falta de recursos** tanto materiales como personales con los que se enfrentan los docentes a diario. Y la **excesiva burocracia**, que en parte es consecuencia de lo anterior. La cantidad de alumnos ACNEs y ACNEAEs que hay en los grupos, es decir, la "**Atención a la Diversidad**" genera un alumnado muy heterogéneo, y muy difícil de atender. No hay recursos suficientes para cubrir las necesidades que se producen, lo que crea una sensación **impotencia, malestar, desbordamiento y estrés,** que incide de forma muy notable en el **Síndrome de Burnout** (síndrome del 'profesor quemado'). Podemos encontrar en todos los centros grupos con bastantes alumnos que presentan alguna de estas situaciones:

- Trastorno del espectro autista (TEA).
- Trastornos graves de conducta.

- Enfermedades físicas y mentales que requieren adaptación.
- Discapacidades (físicas, auditivas, visuales o mentales).
- Desconocimiento de la lengua.
- Altas capacidades intelectuales.
- Incorporación tardía al sistema educativo.
- Trastorno de atención o aprendizaje.
- Condiciones familiares complicadas.

RATIOS

Y todo esto en aulas con más de 25 alumnos en el caso de los colegios y más de 30 en los institutos. Y en los que no es difícil encontrar que la mitad o más de los discentes presenten alguna/s de las situaciones descritas.

Para estos alumnos hay que hacer informes, adaptar contenidos, materiales y exámenes, estar en continuo contacto con el Departamento de Orientación (que cada año ve crecer el número de alumnos a los que debe atender, y no da abasto), hablar con los padres, y dedicarles en clase un tiempo del que no se dispone. Es fácil imaginar la sensación de agobio e impotencia y el deterioro físico y mental que llegan a sufrir muchos docentes.

El sentimiento generalizado entre el profesorado es de desbordamiento, agotamiento y frustración, al percibir que no pueden ofrecer la atención adecuada que cada estudiante necesita.

REDES SOCIALES

A todo lo expuesto se suma el problema que originan las **redes sociales** y la **ingente cantidad de horas** que los alumnos **pasan delante de las pantallas**; en los últimos años, la **capacidad de prestar atención al profesor ha disminuido**. Los alumnos se distraen con tanta facilidad ante cualquier razonamiento o explicación que no sea muy corta o que requiera un poco más de concentración, que el docente se ve obligado a interactuar continuamente con ellos durante la clase, intentando captar la atención y que haya un clima adecuado y sin distracciones, lo que hace que muchas clases sean agotadoras para el docente.

Por último, aunque no se ha reflejado en esta tabla, se han recogido casi un centenar de consultas de docentes del grupo de Personal Laboral Docente (Profesorado de Religión) muy preocupados por cómo está afectando su situación laboral y la del Área que imparten, ante los nuevos agravios académicos que ha impuesto la actual Ley de Educación: LOMLOE (Ley 3/2020).

3.4. Apoyo y respaldo al Profesorado. Actuación proporcionada por el Servicio del DdP.

El Servicio del **SdP** ofrece una atención personalizada y discreta a todos los docentes que solicitan ayuda. Durante el curso 2025/26, todos los profesores atendidos recibieron el acompañamiento necesario para afrontar las situaciones de conflicto escolar en las que estaban implicados.

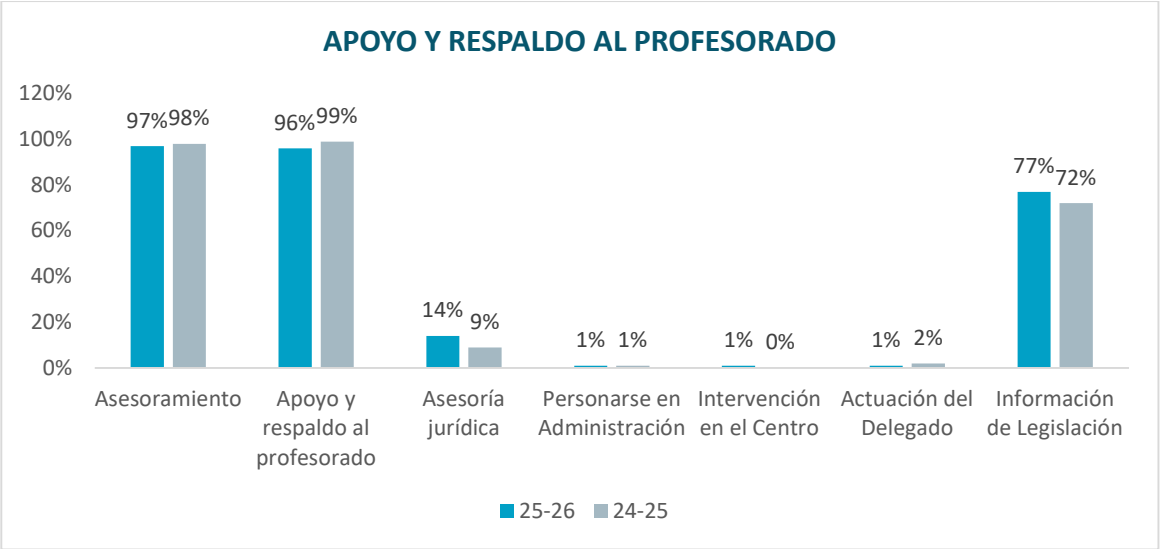

La intervención del **DdP** se estructura en varios niveles:

- **Escucha activa y asesoramiento especializado**

Todos los docentes fueron escuchados con detenimiento y asesorados sobre cómo proceder ante su problema concreto. En este primer contacto, el servicio prioriza comprender la situación desde la perspectiva del profesor, ofrecer un espacio seguro donde expresar emociones e identificar las acciones ya realizadas y los obstáculos encontrados.

- **Garantía absoluta de confidencialidad**

El anonimato del docente se respeta en todo momento. **ANPE** es consciente de la delicada situación emocional en la que se encuentran los docentes que acuden al Servicio del DdP.

- **Apoyo emocional y orientación**

Es importante que el docente no se sienta aislado, y que sepa que situaciones parecidas a las que relata se producen en otros centros. Desde **ANPE** indicamos al profesor las alternativas para proceder.

En 141 casos (más del 77 %), fue necesario explicar al docente la legislación que ampara su actuación profesional. La normativa de convivencia, los protocolos oficiales, la Ley de Autoridad Docente y otras normativas fueron claves para dar seguridad al profesor y ayudarle a resolver su situación.

- **Intervención del Servicio Jurídico**

En 26 casos —los más graves o complejos— se requirió la participación de los Servicios Jurídicos de **ANPE**, sobre todo en los casos de denuncias, agresiones o expedientes disciplinarios.

- **Seguimiento continuado**

Aunque muchos casos se resuelven con una o dos intervenciones, otros requieren un seguimiento prolongado. Este curso hubo docentes que necesitaron atención durante varios meses, especialmente en situaciones relacionadas con acoso, agresiones, falsas acusaciones y episodios de burnout o ansiedad.

En estos casos, el **DdP** mantiene un contacto periódico para acompañar al profesor, evaluar la evolución del conflicto y ajustar las recomendaciones según sea necesario.

3.5. Contacto con el DdP.



Durante el curso 2025/26, la mayoría de los docentes que solicitaron ayuda al Servicio del Defensor del Profesor iniciaron el contacto por vía telefónica, del mismo modo que en cursos anteriores. Casi todos los profesores atendidos eligieron esta opción para realizar la

primera consulta, valorando especialmente la inmediatez, la confidencialidad y la posibilidad de explicar su situación con detalle desde el primer momento.

No obstante, un número significativo de docentes decidió posteriormente acudir presencialmente a la sede de **ANPE** para continuar la atención de manera más personal. Aproximadamente un tercio de quienes realizaron la primera llamada optaron por mantener una entrevista individual con el Defensor del Profesor para profundizar en su caso.

El uso del correo electrónico fue nuevamente muy reducido, como ocurre habitualmente, ya que la mayoría de los profesores prefieren un contacto directo y rápido que les permita expresar con claridad la situación de conflicto que sufren.

En los casos más graves o especialmente delicados, la atención no se limita a una consulta inicial: muchos docentes necesitaron varias entrevistas, tanto telefónicas como presenciales, y como se ha indicado anteriormente algunos requirieron un seguimiento continuo durante varios meses.

3.6. Estado de ánimo de los profesores y experiencia en la docencia.

Por segundo curso consecutivo se ha contemplado el indicador años de experiencia en la docencia. Sorprende que a medida que los profesores tienen más experiencia acuden más a nuestro Servicio del **DdP**. Casi todos los docentes atendidos sufrían ansiedad, y los profesionales con más de 15 años de experiencia son los que presentaban tasas más altas de depresión y baja laboral, lo que indica una relación directa entre la antigüedad y el **síndrome de burnout**.

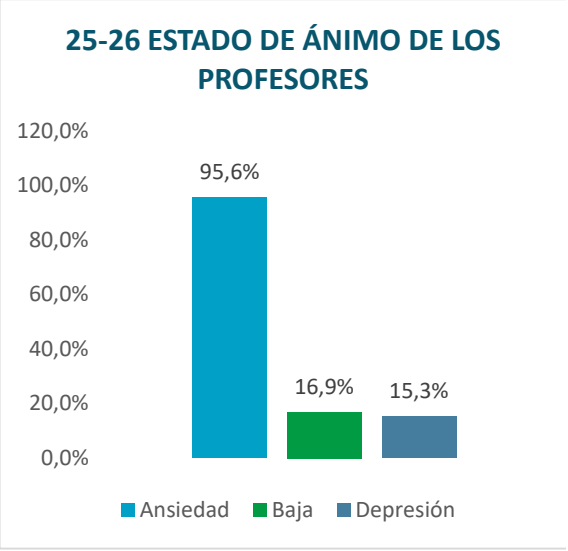

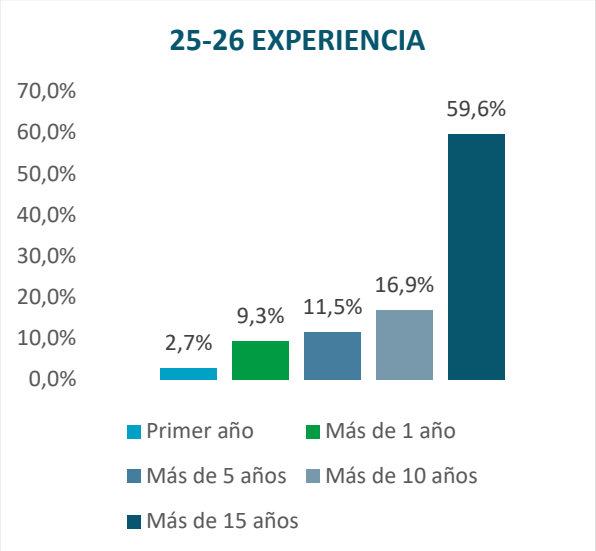

Como viene ocurriendo año tras año la principal consecuencia de la situación laboral que afrontan los docentes es el deterioro de su estado psicosomático; la inmensa mayoría presenta claros signos de **ansiedad** (casi un 96 %), que a veces deriva en **depresión** (15,3 %) y/o **baja médica** (16,9 %). En general, son cifras sensiblemente peores que las registradas el año pasado en todos los indicadores relacionados con la salud mental. Esto confirma que la presión emocional y profesional sobre los docentes continúa en aumento y que el impacto psicológico del clima escolar es una preocupación cada vez mayor en la Comunidad Educativa.

La mayoría de los profesores que acuden al Servicio de **DdP** de **ANPE**, suelen hacerlo después de intentar resolver los problemas en sus propios centros, pensar mucho en qué hacer y no ver salida a su situación. A veces, no saben qué pasos deben seguir para solucionar el problema y otras muchas no han hallado en sus centros el apoyo que necesitaban.

Todos estos docentes buscan una solución rápida y operativa ante el conflicto que están sufriendo, y todos la buscan con discreción, es decir, intentado evitar que trascienda a los medios, y al centro educativo. A veces, viven en el mismo municipio en el que trabajan y no quieren que se sepa en el vecindario la situación que están viviendo.

Muchos manifiestan tener la sensación de estar actuando incorrectamente al recurrir a buscar ayuda externa para subsanar la situación de conflicto que están padeciendo.

La ansiedad es a menudo patente y fácilmente apreciable (nerviosismo, sudoración, muchos hablan en voz baja, muestran de abatimiento y/o fatiga, llanto, …), situaciones constatadas tras 20 años de experiencia acumulada que tiene nuestro Servicio del **DdP.**

4. Análisis de conclusiones.

Algunas de las conclusiones más destacadas que podemos extraer de los datos numéricos de este informe, serían:

1. **La CONTINUIDAD del Servicio del DdP es imprescindible.** Los más de 3.400 casos atendidos desde su creación en la CARM muestran que este recurso sigue siendo absolutamente necesario para el profesorado murciano. La demanda se mantiene elevada y demuestra que el profesorado continúa necesitando un apoyo especializado frente a los conflictos de convivencia.

2. **La INDISCIPLINA continúa siendo un problema generalizado.** Los actos de indisciplina siguen presentes en un número importante de centros educativos de la Región, afectando tanto a la calidad del aprendizaje como a la salud mental de los docentes.

3. **Aumentan de forma notable los problemas con las familias, sobre todo las falsas acusaciones, las faltas de respeto y las denuncias.** Las falsas acusaciones casi se han doblado, lo que obliga al profesorado a dedicar grandes esfuerzos para demostrar su falsedad. Las faltas de respeto y las denuncias por parte de los padres se han multiplicado por cuatro, lo que resulta una cifra muy alarmante. La consecuencia para el docente es una pérdida continua de la autoridad, altos grados de ansiedad y que el tiempo que el profesor debe dedicar a su trabajo y a sus alumnos se vea afectado porque lo tiene que dedicar a defenderse.

4. **La conflictividad aumenta en Primaria.** Es muy alarmante observar que la mayor conflictividad hacia la figura del docente se da casi por igual en Primaria y Secundaria. En Primaria muchos profesores se quejan de la intrusión de las familias en su trabajo y de la falta de medios para atender a la diversidad, lo que lleva a los docentes a tener graves dificultades para dar clase.

5. **Aumentan las dificultades para dar clase.** Y se debe principalmente a la falta de atención del alumnado, que crece años tras año, probablemente debido al tiempo que pasan delante de las pantallas. La entrada del docente al aula es cada vez más difícil.

6. **El CIBERACOSO al profesorado desciende por tercer año consecutivo.** No se ha reportado ningún caso, **ANPE** valora muy positivamente que la prohibición del uso del móvil en los centros educativos, implantada en enero de 2024, esté dando resultados y espera que se siga trabajando en la misma línea.

7. **Las FAMILIAS y la sociedad deben implicarse más activamente en los problemas actuales**. De poco sirve prohibir el acceso al móvil en los centros educativos si en casa están conectados horas y horas. Todos los estudios apuntan a que las redes sociales a edades muy tempranas perjudican y mucho.

8. **Más de la mitad de los profesores que acuden al SdP de ANPE tienen más de 15 años de experiencia, y muchos de ellos padecen el síndrome de BURNOUT (PROFESOR QUEMADO).** Muchos docentes presentan síntomas de agotamiento extremo, especialmente aquellos con más de 15 años de experiencia. La excesiva burocracia, las altas ratios y la creciente complejidad del alumnado, sin un incremento proporcional de los recursos, hace que numerosos profesores se sientan desbordados y frustrados.

9. **Preocupación creciente por la SALUD MENTAL del alumnado.** Se generalizan problemas graves como autolesiones, conductas suicidas, depresión, TDAH, TEA y dificultades derivadas del uso abusivo de redes sociales. El profesorado debe adaptar contenidos y atender necesidades emocionales muy diversas, sin recursos suficientes y con ratios elevadas. El docente tiene que transmitir contenidos y al mismo tiempo adaptarlos y su forma de impartirlos para responder a todas estas necesidades.

10. **El impacto EMOCIONAL en los docentes sigue empeorando.** La mayor parte del profesorado atendido presenta ansiedad, estrés y deterioro psicosomático. En los casos más graves se desarrolla depresión y se llega a la baja médica. Este deterioro afecta directamente a su capacidad para desempeñar su labor en condiciones adecuadas.

11. **Los problemas CRECEN más rápido que las medidas adoptadas por la Administración.** Iniciativas como el Plan de Mejora de la Convivencia Escolar, el Observatorio para la Convivencia Escolar, la prohibición del uso de móviles, el Grupo de Trabajo para reducir la burocracia (que lleva dos cursos sin reunirse) y la elaboración de un nuevo Decreto de Convivencia son necesarias pero insuficientes. Los datos muestran que las medidas son insuficientes para frenar la conflictividad

12. **La profesión docente debe ser cada vez más ATRACTIVA.** Desde el mes de septiembre ya faltaban profesores en varias especialidades, especialmente en las especialidades propias de las Formación Profesional pero también en muchas otras. Y esto está pasando en todas las Comunidades. La falta de docentes debe hacer reflexionar a las Administraciones Educativas y a toda la sociedad.

13. **Situación crítica del alumnado altamente DISRUPTIVO.** Algunos estudiantes permanecen en itinerarios que no responden a sus necesidades, lo que incrementa su desmotivación y las conductas problemáticas. Además, ciertas familias sobreprotegen a sus hijos, justifican su falta de estudio o su mala conducta y no colaboran en la educación en valores, dificultando aún más la labor docente.

14. **La DISCIPLINA es fundamental para un aprendizaje de calidad.** La disciplina debe entenderse como un marco de referencia basado en el respeto y en el cumplimiento de normas claras. Cuando los alumnos conocen los límites y comprenden la importancia de la conducta adecuada, mejora el clima de aula y el rendimiento académico.

15. **Las LEYES educativas actuales no responden plenamente a las necesidades reales del sistema.** Y no abordan en profundidad la falta de motivación, la influencia de las redes sociales, la pérdida de valores, la ausencia de esfuerzo, ni el deterioro emocional del alumnado. Esto se traduce en desinterés, apatía, conflictos y, en casos extremos, tentativas de suicidio.

16. **El aumento de la BUROCRACIA dificulta gravemente la labor docente.** La carga administrativa sigue creciendo y resta tiempo a la enseñanza directa. Este exceso es una fuente continua de estrés y entorpece la labor pedagógica.

17. **La erradicación de las situaciones de CONFLICTIVIDAD** en los centros requiere del respaldo familiar, social y político. El profesor tiene el deber de garantizar la Formación Integral del alumnado, pero esto sólo es posible si cuenta, previamente, con el reconocimiento, el respeto y la confianza de los demás miembros de la Comunidad Educativa. Hay que reforzar el prestigio, el respeto, la dignidad y el valor social y profesional de profesor. ANPE lleva muchos años exigiendo el desarrollo reglamentario inmediato de la Ley de Autoridad Docente de 2013.

18. **Los CASOS atendidos son solo una parte del problema real.** El informe representa únicamente "**la punta del iceberg**". Reducir la conflictividad escolar requiere de una implicación conjunta de familias, sociedad, docentes y Administraciones. Para que el profesorado garantice la formación integral del alumnado, debe contar primero con **respeto, reconocimiento y confianza** por parte de toda la Comunidad Educativa.

5. Propuestas de ANPE para mejorar la convivencia escolar.

Atendiendo a los datos recogidos en el presente informe y a la experiencia acumulada en los 21 años en los que el **Servicio del Defensor del Profesor de ANPE** viene prestando sus servicios, planteamos las siguientes propuestas :

1. **Mejorar el Plan Estratégico de Mejora de la Convivencia Escolar.**
   Este plan debe ser realmente operativo y ofrecer soluciones ágiles, reales y efectivas a cualquier tipo de conflictividad escolar. La Consejería y los sindicatos están trabajando en el borrador de un nuevo Decreto de Convivencia que está previsto que empiece a funcionar el curso 27-28. **ANPE** ha formulado propuestas basadas en la experiencia del **SdP** para que el Decreto contribuya a mejorar el clima de convivencia en los centros educativos.

2. **Desarrollar la Ley de Autoridad Docente.**
   Aunque la Ley se aprobó en 2013, sigue pendiente su desarrollo autonómico completo. Es imprescindible avanzar en su aplicación para reforzar la protección jurídica del profesorado.

3. **Reconocer el estrés, la ansiedad y la depresión como enfermedades profesionales cuando deriven de conflictividad laboral.**
   Muchas de las situaciones recogidas en este informe están directamente vinculadas al entorno escolar y deben considerarse dentro del marco de la prevención de riesgos laborales.

4. **Elaborar protocolos eficaces de actuación ante agresiones y falsas acusaciones al personal docente.**
   Estos protocolos deben ser claros, rápidos y funcionales para garantizar la protección del profesorado y evitar situaciones de desamparo.

5. **Ampliar la formación del profesorado en resolución y prevención de conflictos.**
   Es fundamental dotar a los docentes de herramientas prácticas para gestionar situaciones de convivencia complejas.

6. **Impulsar campañas sociales de reconocimiento a la figura del profesor.**
   La forma en que la sociedad valora al profesorado influye directamente en el comportamiento del alumnado. Los medios de comunicación deben desempeñar un papel central en esta labor de concienciación.

7. **Reforzar la Educación en valores positivos.**
   Los estudiantes deben ser conscientes de sus derechos pero también de sus deberes, incluido el respeto al estudio y a la figura del docente.

8. **Reducir de manera efectiva la carga burocrática del profesorado.**
   El grupo de trabajo creado para este fin no se ha reunido los dos últimos cursos. **ANPE** exige que retome su actividad y adopte medidas reales para liberar al profesorado de tareas administrativas que obstaculizan su labor pedagógica.

9. **Bajar notablemente las ratios de alumnado por aula.**
   Reducir el número de alumnos permitiría una atención más personalizada, especialmente en casos de dificultades de aprendizaje o problemas emocionales. Aunque se han anunciado bajadas progresivas, su implantación se prevé demasiado lenta.

10. **Establecer un número máximo de alumnos ACNE y ACNEAE por grupo.**
    Además, cada uno de estos alumnos debe computar doble o triple en función de sus necesidades.

11. **Potenciar los Departamentos de Orientación.**
    Incrementar sus plantillas permitiría mejorar tanto el seguimiento psicológico y académico del alumnado como el asesoramiento al profesorado ante situaciones de convivencia complejas.

12. **Incorporar dentro del horario lectivo las horas dedicadas a tareas burocráticas.**
    Esto facilitaría una atención más personalizada al alumnado y evitaría que el profesorado deba realizar estas tareas fuera de su jornada laboral.

13. **Garantizar que la figura del coordinador de bienestar disponga del tiempo y la formación necesarios.**
    Su labor es fundamental para la prevención y detección temprana de conflictos.

Anexo 1.- Diez testimonios de docentes atendidos en el Servicio del DdP de ANPE.

1. **AGRESIÓN.** Profesor de Secundaria, funcionario de carrera: *"Al terminar la mañana un alumno me dio un bofetón cuando le di la nota de un examen, y se fue corriendo a casa. Mientras estaba contando lo sucedido al equipo directivo apareció el padre gritando y acusándome a mí de haber pegado a su hijo, y me agarró del brazo. Tuvo que venir la policía".*

2. **PADRES NO RESPETAN HORARIOS PROFESOR.** Profesor de Infantil, funcionario de carrera: *"Los padres de dos alumnos me envían emails con mucha frecuencia y a cualquier hora, también fines de semana, para comentar trivialidades y darme indicaciones de lo que debo hacer en clase".*

3. **PROBLEMAS CON LA DIVERSIDAD.** Profesor de Secundaria, funcionario de carrera: *"No puedo llegar a todos los alumnos, tengo 31 y hay 18 con diagnóstico, con situaciones muy variadas. Adaptar exámenes para muchos de ellos y atenderlos en clase es agotador, no puedo más".*

4. **FALSAS ACUSACIONES.** Profesora de Infantil, interina: *"Una madre me acusa de pegar a los alumnos y ha ido a inspección, sé que nadie la cree porque es una persona muy conflictiva pero a mí me está afectando mucho y no puedo ni dormir".*

5. **AGRESIÓN.** Profesora de Primaria, funcionaria de carrera: *"Un niño de tercero de primaria muy agresivo le pegó un puñetazo a otro niño, que tuvo que ser hospitalizada tres días porque además tenía problemas de salud previos. Esto ocurrió en el patio y yo estaba vigilando y lo vi todo, pero nada pude hacer porque fue repentino. Los padres me han denunciado a pesar de que actué rápidamente para auxiliar al niño y el colegio llamó una ambulancia nada más suceder. Aunque sé que no es culpa mía me siento fatal".*

6. **AMENAZAS.** Profesora de Formación Profesional, interina: *"Tengo un alumno de 16 años que no respeta nada y al ponerle una amonestación me ha amenazado. Sé que este alumno tiene problemas de delincuencia y tengo mucho miedo. Estoy de baja por ansiedad y con tratamiento psicológico. No sé si podré volver a este centro, no me siento segura".*

7. **DIFICULTAD PARA DAR CLASE.** Profesora de Secundaria, funcionaria de carrera: *"Me acabo de incorporar a mi primer destino definitivo y no estoy bien en el centro, no sé qué puedo hacer. La mayoría de los alumnos son muy irrespetuosos, faltan a clase con mil excusas que*

justifican sus padres, no hay interés por los estudios, sólo van al instituto a pasar la mañana y divertirse reventando las clases, el nivel es bajísimo. Estoy muy decepcionada y siento que pierdo el tiempo".

8. **ACOSO.** Profesora de Secundaria, interina: *"Tengo un alumno muy descarado y me siento acosada, hace comentarios sobre mi aspecto poco apropiados y me ha dejado notas en la mesa del profesor. Lo peor es tengo alquilado un piso cerca del instituto y sabe dónde vivo, me lo encuentro a él y sus amigos merodeando por mi edificio incluso los fines de semana".*

9. **FALTA DE RECURSOS Y AGRESIÓN.** Profesora de Primaria, funcionaria de carrera: *"Tengo un alumno con un trastorno mental grave que me agrede. Siempre está conmigo porque no lo puede dejar sólo, subo con él en el ascensor y me da patadas en una pierna que tengo operada. A veces está muy agresivo y me he llevado algún puñetazo. En el mismo grupo hay alumnos con otros diagnósticos. Tengo compañeros que apoyan en el aula y el colegio hace todo lo que puede, pero no es suficiente".*

10. **FALTAS DE RESPETO**. Profesor de Secundaria, funcionario de carrera: *"Tengo una alumna muy conflictiva y al llamar a sus padres para explicarles la situación no dan crédito a nada de lo que les digo y defienden a su hija a toda costa, el padre se pone agresivo y me amenaza con el dedo. Di por finalizada la reunión y me marché, estoy pensando en denunciarlo".*

Anexo2 .- Decálogo de Convivencia propuesto por el DdP de ANPE.

Decálogo de convivencia



1. Cuida la forma de comunicarte, con respeto y empatía.
2. Escucha a los demás de forma activa, atendiendo no sólo a lo que la persona dice, sino también a los sentimientos, ideas o pensamientos que expresa.
3. Afronta los conflictos y aprende a gestionarlos para hacer que las relaciones funcionen.
4. Actúa de manera calmada y respetuosa, no defensiva, manifestando tus opiniones sin amenazar o atacar a los demás.
5. Conoce las normas de tu centro educativo y su reglamento de régimen interno. Haz un uso responsable de los recursos.
6. Pon en práctica un plan de acogida para los docentes de nueva incorporación en tu centro.
7. Participa de la vida de tu centro a través de las actividades y proyectos que se desarrollan.
8. Se consciente de tus fortalezas y debilidades como docente. Fórmate y comparte tus conocimientos con el resto de los compañeros.
9. Propicia espacios y tiempos para la convivencia y la interacción entre compañeros.
10. Utiliza los cauces de comunicación adecuados ante cualquier problema, intentando siempre plantear soluciones constructivas.

ANPE SINDICATO INDEPENDIENTE
#ANPEporlaconvivencia

El defensor del profesor

Anexo 3.- ANPE Decálogo de salud mental del Docente.



Anexo 4. - ANPE Decálogo para el buen uso de Redes Sociales en adolescentes

1. **Cuida la información personal que pones en las redes sociales**. No subas tu dirección, teléfono, centro donde estudias o lugares a los que sueles ir, ni subas fotos que afecten a tu intimidad. Los delincuentes pueden usarlo para ciberacosarte.
2. **No hagas click en enlaces desconocidos**. Puedes ser víctima de un delito.
3. **Ante cualquier duda habla con tus padres o profesores.** Si algo te hace sentir mal, si tienes dudas o algo no encaja, díselo a un adulto de tu confianza.
4. **Desactiva siempre tu geolocalización.** Evita que personas desconocidas sepan dónde te encuentras.
5. **Protege a los demás:** No subas fotos o información de tus amigos sin su autorización. Puedes ponerlos en peligro.
6. **No te compares con los demás:** La gente suele publicar grandezas, verdades a medias y muchas mentiras.
7. **Desconecta todos los días.** Consensua con tus padres el tiempo máximo diario que puedes pasar en las redes y cúmplelo siempre. Las redes sociales son adictivas.
8. **No seas impulsivo/a.** Reflexiona antes aceptar solicitudes de amistad, dar información o publicar fotos. Cualquier persona que tenga tus fotos puede hacer que las vea todo el mundo.
9. **No escribas en las redes lo que no dirías en persona.** Evita comentarios desagradables e insultos. Es mejor solucionar los problemas cara a cara.
10. **Utiliza contraseñas fuertes y cámbialas.** Activa la doble autenticación y actualiza tus contraseñas periódicamente.


Defensor
del Profesor
más de
20
años
contigo


ANPE
SINDICATO INDEPENDIENTE
MURCIA